1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1449 de 2020

Nombre completo del contratista: GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO

Documento de identificación: 43.062.857

Nombre del Supervisor: YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ

Organismo: Secretaría de Salud Pública Municipal

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, desarrollando acciones de Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial, realizando seguimiento y evaluación operativa e impulsando la movilización intersectorial y comunitaria en el marco de los Entornos de Vida Cotidiana. En desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CALI con ficha BP 01046528".

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
13/Julio/2020	31/Octubre/2020

Modificación(es) al Contrato:

Suspensión:

Reanudación:

Cesión:

Terminación anticipada:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS.. M/Cte ($16.879.880)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.879.880	$4.219.970	$4.219.970	$8.439.940

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9409398930 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 709920935 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 12 de Agosto de 2020 Periodo de pago de la seguridad social: Julio

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica según el ARTICULO SEGUNDO, PARAGRAFO PRIMERO del Acuerdo 0473 de 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	Participó en ocho (8) reuniones convocadas por la responsable del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para: • Dos (2) reuniones para revisar los indicadores del Plan de Desarrollo 2020 y su alineación con el Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES. • Dar lineamientos para la selección de los territorios a priorizar teniendo en cuenta el perfil epidemiológico con respecto a COVID-19. • Continuar con la preparación del Módulo de Salud Ambiental para la participación en el Seminario sobre Gestión Ambiental y Salud Pública – Hacia una nueva normalidad. • Concretar barrios de intervención de los territorios priorizados y metodología para recorridos virtuales. • Revisar el Plan de Trabajo correspondiente al mes de agosto y revisión de las tareas. • La revisión de problemáticas y causas en el marco de la matriz del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES en reingeniería. • Socializar documentos de Planificación Distrital con Planeación Municipal, como insumos para el PAIES - Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida. Participó en: • Una (1) reunión del Comité Municipal de Entornos para la Vida en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA del mes de Julio de 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	• Una (1) reunión Intersectorial para concertar metodología de recorridos virtuales y cruce de territorios priorizados con la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, Subsecretaria TIOS. • Una (1) reunión Intersectorial para concertar trabajo conjunto entre Secretaria de Participación Ciudadana- Subsecretaria TIO y Secretaria de Salud - Equipo Entornos en el Marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida". • Una (1) reunión Extraordinaria del Comité Municipal de Entornos para la Vida en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA. • Una (1) reunión con el equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión Para la Promoción de Entorno Saludables, APS y el centro de Zoonosis para concertar las acciones de intervención en los Territorios priorizados. • Una (1) reunión para Socializar al Subsecretario de Promoción, prevención y Producción social de la Salud, el abordaje del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. Realizó: • Dos reuniones con las profesionales del Procedimiento para seleccionar los territorios a priorizar teniendo en cuenta el perfil epidemiológico con respecto a COVID-19. • Tres (3) reuniones con los Directores de los CALI, presidentes de JAL, JAC y grupos organizados de las Comunas 12, 15 y 16 para articular acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad relacionada con COVID-19.
2	Realizó: • El seguimiento y evaluación a las actividades educativas desarrolladas a través de modalidad virtual, a los factores de riesgo sanitarios del ambiente con énfasis en COVID -19, generada por el personal técnico; consolidando y enviado la información reportada en la matriz “Registro de acciones de Información, Educación y Comunicación - IEC, Para Prevención de COVID-19 y Dengue,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	realizadas en el Entorno Hogar mediante Tele- Asistencia y Su validación", para su respectivo análisis. • Una (1) reunión con el equipo operativo asignado para la planificación, seguimiento y evaluación, armonizado con el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo de procedimiento de Gestión de promoción de Entornos Saludables.
3	Participó en reunión: • De la Mesa Técnica de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos para realizar ajuste del plan de acción de la Mesa Técnica con el Plan de Desarrollo de Santiago de Cali. • Con Atención Primaria en Salud-APS de la ESE Ladera para articular acciones de intervención conjunta en los territorios priorizados. Realizó acercamiento con: • El Presidente y Vicepresidente de la Liga de Usuarios y Jefe del Talento Humano de la ESE Ladera para articular acciones de IEC en el marco de COVID-19 y DENGUE. • Funcionarios de la ESE Norte para articular acciones de IEC en el marco de COVID-19 y DENGUE.
4	Elaboró avance del informe de Gestión del Entorno Comunitario de las actividades realizadas en el mes de Agosto de 2020.
5	Apoyó el seguimiento a las acciones de Información Educación y Comunicación-IEC, a través de Tele-asistencia del trabajo realizado por el Talento Humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. Participó en • Seminario sobre Gestión Ambiental y Salud Pública – Hacia una nueva normalidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	• El Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental del Distrito Especial de Santiago de Cali convocada por el DAGMA. • Capacitación virtual sobre manejo adecuado de residuos en el marco de pandemia COVID-19 convocada por la Empresa prestadora de Servicios de Aseo VEOLIA y EMCALI dirigida líderes comunitarios, Dignatarios de Juntas de Acción Comunal – JAC, Administradores Locales- JAL, Comunidad en general pertenecientes a las comunas 11,12,12,14,15 y 21.

Recibo a Satisfacción de Servicios: NA (Solo aplica para el informe final).

Constancia de Paz y Salvo: N/A (Solo aplica para el informe final).

Observaciones al informe técnico: Se adjuntan las siguientes evidencias las cuales constan de: actas, registros de asistencias, registros fotográficos entre otros

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presenta ninguna recomendación durante este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Yamile Ramírez Arbeláez/ Supervisora
C.C. 38.253.599

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 14 de Agosto de 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.